

GUÍA LOCAL



TREBUJENA

Tierra de Vino y Arte

INDICE:

1. TREBUJENA, UN RACIMO DE UVAS Y SOL

2. LA VILLA DE TREBUJENA: LOCALIZACIÓN E INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

3. CASTILLO DE LOS PÉREZ DE GUZMÁN

4. PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

5. SANTUARIO DIOCESANO NTRA. SRA. DE PALOMARES

6. ERMITA DE LA VERACRUZ

7. MONUMENTOS CIVILES

8. CASAS DE TREBUJENA

9. LAS CALLES DE TREBUJENA

10. LA GASTRONOMÍA

11. VINOS Y COOPERATIVAS DE TREBUJENA

12. GUÍA DE FIESTAS

1. TREBUJENA, UN RACIMO DE UVAS Y SOL

Trebujena se caracteriza por ser un pueblo cercano, grato y acogedor, sus habitantes se denominan Trebujeneros. Reconocido por sus maravillosas puestas de sol de tonos rojizos y candilazos de luz. Bañado por el Guadalquivir y el Parque Nacional de Doñana.

Un pueblo más a disputarse la ubicación de Tartessos, situado en el antiguo Lacus Ligostinus. Un enclave con atardeceres y circunstancias ambientales que decidieron ser la ubicación del rodaje de exteriores del film “El Imperio del Sol” del director Steven Spielberg.

En esta localidad se puede oír el sonido del silencio, además del chapoteo de remos y motores de los barcos pesqueros pertenecientes a los riacheros Trebujeneros dedicados al camarón y a la angula en el Caño de Martín Ruíz. Desde el molino de viento se aprecia el murmullo de los vecinos de la localidad con sus faenas agrícolas.

Para ver, alegrar la vista y recrearse en los parajes de la desembocadura del gran río, al alcance de los privilegiados que pasean por las marismas de la centenario Villa de Trebujena.

Para degustar, tiene un repertorio variado y exquisito, que va desde los frutos del río a los frutos de las tierras blancas de albarizas: se conjugan los colores en sintonía con los frutos; el azul verdoso del río, nos da ya en su desembocadura, los mejores camarones y angulas de toda España. Las tierras nos dan los afamados cardillos y alcauciles de Trebujena, y las tierras altas nos dan el maravilloso MOSTO o vino joven, de reconocido prestigio nacional.

A lo largo de esta guía encontraremos elementos patrimoniales característicos de nuestra historia, elementos que conforman la manera de ser y vivir del Trebujeneros.

Nuestro PUEBLO



2. LA VILLA DE TREBUJENA: LOCALIZACIÓN E INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.

2.1 LOCALIZACIÓN

La Villa de Trebujena se encuentra situada a 36 grados, 50 minutos de latitud Norte y 2 grados, 32 minutos de longitud Oeste, con una extensión de 67,4 Km², ubicada en la zona noroeste de la Provincia de Cádiz.



Imagen aérea de Trebujena, fuente: Diputación de Cádiz

La configuración geográfica de Trebujena entraña, por un lado las típicas lomas o colinas que atraviesan este entorno en una considerable extensión y por otro lado los terrenos de marismas que bordean Trebujena por su extremo Norte y Noroeste.

El paso del Guadalquivir constituye en su discurrir por nuestro término municipal una división natural al Noroeste de la provincia de Cádiz con las de Sevilla y Huelva.



Imagen: Avistamiento de flamencos, entorno de Trebujena, fuente: José Galindo Marchena

2.2 HISTORIA

Aunque los importantes restos arqueológicos encontrados evidencian la existencia de núcleos de población en la zona, los datos fidedignos más remotos se fechan en el año 1050, cuando la villa participaba en el comercio de aceite para Oriente Próximo. Más tarde fue conquistada por los árabes y a mediados del siglo XIII fue conquistado por Fernando III “el Santo”; de ahí en adelante se puede hablar con bastante concreción del devenir histórico de Trebujena.

En cuanto al nombre de la localidad y sus orígenes, hay versiones para todos los gustos dependiendo de los historiadores o estudiosos que las propongan; así, se baraja la opción de “Trebiclae romana”, es decir, tierras de un tal Trebicius –alfarero de Asta Regia– como la más fiable, de ahí sobrevendría la variante árabe Tarbissona, Tabacana o Tarbuxena. El árabe El Idrisi la recoge como Portus Tarbissana.

El 21 de Abril de 1494, en los finales del siglo XV y recién descubierta América, el duque Don Juan Pérez de Guzmán, descendiente de Guzmán “el Bueno” y miembro de uno de los linajes más poderosos de la Corona de Castilla, la Casa de Medina Sidonia, se decide a poblar su lugar de Tribuxena, concediendo libertades y franquicias a quienes a él vinieran a vivir”, reflejando su decisión en un documento conocido en la investigación histórica como “Carta Puebla” que es pieza maestra y tesoro único de nuestro archivo.

No obstante ello, todos los testimonios escritos que acompañaban como anexos a la Carta Puebla, no han podido ser conservados debido a que fueron quemados en su día, por lo que no puede arrojar luz sobre esta etapa histórica. El duque quiso ver en las tierras trebujeneras una posibilidad de riqueza, unas tierras seguramente fértiles y productivas, escasamente explotadas por la ausencia de manos campesinas suficientes y capaces. Se trataba de un lugar del que poca cosa sacaba el señor, pero del que podría beneficiarse si promulgara unos incentivos para atraer hasta nuestras lindes a gente diversa que pusieran en producción los campos desiertos.

Igual que en la actualidad los organismos públicos intentan atraer inversiones hacia determinadas zonas con un programa de exención fiscal, de terreno industrial a bajo precio. El poder señorial de aquellos años tenía suficiente potestad para lanzar un plan que sedujera a campesinos de otros lugares a cambiar de residencia, de condiciones de vida y a asentarse en una nueva población. Igual que hoy día, lo que podía resultar más atractivo para las poblaciones de ese momento era la exención de impuestos, es decir, no pagar ni un maravedí en concepto de tributo a nadie: “sean francos de todos pechos, servicios y repartimientos de cualquier calidad y condición fasta ser cumplidos diez años”. Así reza en el documento.

En una época en la que el campesino tenía que pagar al rey, al señor y a la Iglesia, agobiado materialmente por los tributos, servicios y pechos, como se conoce en la terminología del momento, una propuesta de liberación de aquellas cargas debería resultar seductora. Por todo esto, el duque concede diez años de liberación de impuestos, que después prolonga hasta quince, a todos los que decidieran asentarse en nuestra aldea. Un capítulo ciertamente importante, pero no suficiente. La tierra es el capital más seguro, más firme y con mayores y únicas posibilidades de desarrollo, de ahí que el señor estuviera dispuesto a ceder parte de sus posesiones, por supuesto no de su propiedad, lo que sería impensable. El Señor Don Juan Perez de Guzmán concede dos aranzadas de tierra a cada poblador, con la condición de que una sea plantada de viña: desde el siglo XV, la agricultura trebujenera se orienta hacia la viticultura, circunstancia que marcará profundamente el “modus vivendi”, la manera de ser de todo un pueblo.

Así pues, el señor de Sanlúcar, conde de Niebla, duque de Medina Sidonia, marqués de Cazaza y otros muchos títulos, no contento todavía con esa supuesta generosidad, otorga una gracia más: asigna un solar de unas determinadas medidas a cada poblador donde edificar una casa, cuya fachada corre por cuenta ducal, situar corrales para los animales y cultivar un pequeño huerto que diversificara la dieta alimenticia de aquellos paisanos.

Esta línea de casas, esa primera calle de Trebujena, ha sido situada tradicionalmente en la calle de los Guzmanes. Quizás su nombre, que responde al apellido original de la casa de Medina Sidonia y que ha perdurado sin ningún cambio, pasando indemne por todas las vicisitudes históricas de nuestro país, sea el principal garante de esa tradición.

De esta manera de los pocos datos históricos con que se cuenta, podemos deducir que el núcleo de población de lo que hoy conocemos como Trebujena, comenzó a gestarse en torno a un predominante castillo, situado en un altozano, rodeado de unas cuantas viviendas y una hilera de casas aledaña a la Iglesia. Con todos estos privilegios que tienen un carácter individual, se pretende premiar individualmente a los pobladores con los beneficios ya descritos de liberación de impuestos, donación de tierra y casa.

El duque concede a los trebujeneros el derecho de organizarse en Concejo, en Ayuntamiento, y a ejercer su mandato sobre un territorio, que ya estaba determinado de hecho, pero que por la Carta Puebla se reafirma el derecho.

Así pues con el otorgamiento de la Carta Puebla (21-4-1494) estamos ante el nacimiento de Trebujena como municipio, como entidad política y administrativa, con una responsabilidad pública, el gobierno de un territorio, y un poder judicial de primera instancia. Alcaldes, regidores y mayordomo serían elegidos por sorteo cada año por San Juan, mientras que le cargo de escribano sería de designación ducal.

Advierte el señor a su ciudad de Sanlúcar que deben respetar su mandato, bajo las penas y multas que pudieran ocasionarse si se incumpliera. De hecho, el cabildo sanluqueño no cederá en su empeño de hacer reconsiderar al señor duque su decisión, consiguiendo una especie de zona común, aunque de teórico dominio sanluqueño, en las marismas. Como consecuencia más directa del otorgamiento de la Carta Puebla, Trebujena deja de pertenecer al Concejo de Sanlúcar y se convierte en un concejo independiente. El título de villa, sin que exista una documentación cierta, puede suponerse que se concedió en los años mediados del siglo XVIII, poco antes de la desaparición del régimen señorial, a la vez que Sanlúcar ganaba el título de ciudad.

2.3 PAISAJES DE TREBUJENA

Si partimos de una breve observación, vemos a simple vista dos formas de relieve que van a ir paralelas a dos paisajes completamente diferentes, y que a su vez van a configurar la fisonomía actual de la zona, en el término municipal de Trebujena. Por un lado encontramos las típicas lomas o colinas que atraviesan este entorno en una considerable extensión, por otro los terrenos de marismas que bordean Trebujena por su extremo norte y noroeste que se hallan definidos por el paso del río Guadalquivir.

Dos conjuntos completamente distintos que nos hacen establecer esta diferenciación paisajística al estudiar el territorio, dos paisajes completamente diferenciados en el término municipal de Trebujena.

En primer lugar las lomas típicas de albarizas se encuentran prácticamente rodeando el casco urbano de la población, las cuales en su mayoría están plantadas de vid.

Este paisaje tan característico de Trebujena, cambia con las estaciones, de manera que nos vamos a encontrar distintas tonalidades de colores dependiendo de la época el año.

Así vamos a pasar de vides desnudas de parras en invierno, en las que solo es apreciable el color blanco de la tierra albariza, a como poco a poco en primavera se llenan de nuevas parras. En la estación estival las lomas están completamente vestidas de verdes, para proteger del sol el preciado fruto. En otoño, el color de las hojas de parra se vuelve a tonos rojizos, hasta su total desaparición, hasta la próxima temporada.

Todos estos cambios de paisajes, se embellecen aun más si cabe, debido al entorno en el que se encuentran, pues todos ellos están enmarcados por el Guadalquivir, y el Parque Nacional de Doñana al fondo, hacen que las vistas y los atardeceres de Trebujena sean impresionantes.

En segundo lugar, quizás él mas desconocido, el paisaje marismeño, en el que podemos disfrutar de una marcada identidad paisajística y un enorme interés faunístico. Entre los animales más representativos se encuentra el águila imperial, milano real, y el águila calzada, así como muchas variedades de limícolas y ánades.

En nuestros días, este paraje, que se nos muestra horizontal y azulado con las brumas matinales, se ha transformado por las cercanías a Doñana en hábitat de gran variedad de aves, así como de pequeños mamíferos como el tejón, la gineteta y otros animales propios de los matorrales, como nuestro más interesante endemismo, el camaleón.

Además en el entorno de las marismas se puede disfrutar de una rica vegetación compuesta principalmente por el pino piñonero, jaras, lentiscos, jaguarzos y sabinas.

Para llegar a las marismas de Trebujena es aconsejable tomar la “carretera del río”, la cual como el propio nombre indica nos lleva hasta el propio “Guadalquivir”. Por aquí también podemos observar como a medida que nos vamos alejando de la población, vamos a pasar del típico paisaje de lomas de albarizas a la llanura de las marismas.

Antes de introducirnos en el paisaje marismeño nos encontremos, a la izquierda de la carretera, el cortijo de “Alventus”, dedicado mas a la ganadería que a la agricultura, podemos apreciar en él la cría y tienda de reses bravas, la cual cuenta con divisa propia.

El río Guadalquivir constituye a su paso por este término una división natural al noroeste de la provincia de Cádiz con las de Sevilla y Huelva. En un tramo de seis kilómetros seiscientos metros, el río discurre por esta localidad gaditana de forma tranquila y sinuosa, camino de su, no lejana, desembocadura en Sanlúcar de Barrameda. Su paso por la zona tratada corresponde a la menor altitud de Trebujena, por lo tanto son varios los arroyos que corren a encontrarse con las aguas de este gran río andaluz.

Los principales que vierten en sus aguas son, el de Las palomas, el Rematacaudales, y el caño de Martín Ruiz. Son pequeños cauces de agua que normalmente solo son visibles una parte del año, puesto que la sequía de la zona en determinados meses hace que la existencia en esos tiempos sea nula al no recibir agua, apareciendo solo el pequeño cauce completamente vacío, no distinguiéndose prácticamente de las muchas marismas de la zona. Hay que subrayar la gran extensión de marismas y drenajes superficiales localizados fundamentalmente al noroeste y oeste.

El río Guadalquivir, a pesar de que su paso por Trebujena se puede considerar como mínimo, ha influido en el modo de concebir esta porción de tierras.

Vemos que junto a este pequeño tramo se ha desarrollado las marismas, que alcanzan una extensión considerable en el término, y que desde el punto de vista económico ha sido hasta hoy improductiva, ha resultado un hecho paisajístico que ha ido unido al hombre de Trebujena.

Por otro lado se tiene constancia de que en otro tiempo este lugar proporcionó una ruta con que comunicarse con otras localidades y que igualmente hubo un reducido numero de pescadores, de hay la existencia de un pequeñísimo muelle, actualmente reconstruido en las riberas del Guadalquivir. Con todo, esta práctica ha llegado a nuestros días, aunque insignificante desde el punto de vista económico, si es significativa en relación a la propia utilización del espacio dado por estos hombres.

Trebujena posibilita a quienes la visitan un inigualable entorno natural que mezcla el cultivo centenario de la viña, el paisaje y riqueza que entraña la cercanía a Doñana y su área de influencia, así como por el curso bajo y la cercana desembocadura del río Guadalquivir.

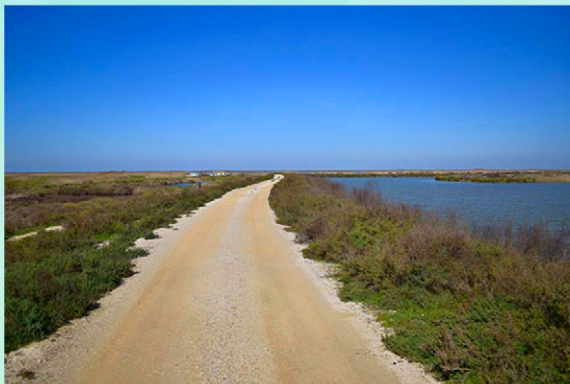


Imagen: Entorno de Trebujena, fuente: Ana Pazos Fuego

3. EL CASTILLO DE LOS PÉREZ DE GUZMÁN

3.1 RESEÑA HISTÓRICA:

Según los pocos datos históricos y documentación que se han conservado, podemos afirmar sin género de dudas que la construcción del Castillo de Trebujena data de finales del siglo XIII, principios del XIV.



*Imagen: Castillo de Trebujena
Fuente: Diputación de Cádiz*

Su construcción respondió a motivos eminentemente defensivos, al igual que la práctica totalidad de los castillos medievales, ya que se trataba de defender no sólo la tierra de posibles agresiones, sino también, el mantener el territorio recién conquistado.

Hay que tener en cuenta que al hablar de la tierra, hay que entenderla en la doble concepción de “riqueza”, tanto productiva de la zona, como de ejercicio del poder militar. Por tanto, proteger el poder económico sobre los vasallos que la habitaban. Hay que tener en cuenta que en aquella época, al igual que en la actualidad, los conflictos bélicos tenían en su práctica totalidad su origen en disputas de carácter económico. De esta forma, para facilitar el dominio sobre el territorio anteriormente descrito existían una serie de torres vigía repartidas estratégicamente, y que se comunicaban entre sí, para evitar posibles asaltos de los enemigos. Este parecer ser el origen del Castillo de Trebujena, que inicialmente fue una de estas torres, comunicada visualmente con las existentes en “Mesas de Asta” (Antigua Asta Regia Romana), Gilbalbín, los Castillos de Lebrija y Sanlúcar de Barrameda.



Imagen Castillo de Trebujena:
Castillo de los Pérez de Guzmán

De los datos bibliográficos de los que se disponen, se puede deducir que dicha torre sirvió de base para el posterior levantamiento del castillo actual, por parte de Alonso Pérez de Guzmán, “Guzmán el Bueno”, a finales del siglo XIII. No obstante ello, de dichos datos no se puede desprender en qué condiciones quedó la torre tras la revuelta mudéjar de 1261-1264, y la posterior conquista de la zona por Alfonso X, que trajo como consecuencia inmediata la expulsión de los andalusíes, y por tanto de las “Alquerías” o pequeños núcleos de población por aquella época habitados alrededor del castillo.

La consecuencia directa de lo anterior es que tras la expulsión de la población musulmana se produjo un vacío poblacional en nuestro término, que se fue paliando poco a poco con el asentamiento de nuevos pobladores, lo harán en los alrededores de un lugar conocido como “Tribuxena”, a la sombra de su castillo.



Imagen Castillo de Trebujena:
Castillo de los Pérez de Guzmán
Fuente: Diputación de Cádiz

De las investigaciones recientes se ha comprobado que el castillo se construyó sobre una planta cuadrangular, cuyos muros se ejecutaron en piedra del lugar y argamasa de tierra prensada, tal y como se hacía desde época medieval hasta prácticamente el siglo XIX, a pesar de lo cual el resultado obtenido era de gran robustez, aunque para ello tuvieron que anchar los muros hasta 1,5 metros. Es de destacar además que la construcción no cuenta con cimientos propios, sino que sus murallas arrancan directamente del duro firme de caliza que las sostienen.

En origen, el castillo debió tener una sola puerta, la que se abre hacia la Plaza del Altozano, flanqueada por dos torres en ambas esquinas que facilitaban su inexpugnabilidad.

En cuanto a la historia más reciente del Castillo de Trebujena, se ha comprobado que desde hace más de un siglo viene albergando la Plaza de Abastos Municipal, según se desprende de los datos obtenidos del Registro de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda. No obstante ello, hay que destacar el hecho de que hasta el año 1.966 no fue adquirido en propiedad por el Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, por título de compra a los hermanos Villagrán Galán. Los datos correspondientes a la Inscripción Registral del Castillo, constan en el Registro de Sanlúcar de Barrameda bajo el Tomo 192; Libro 27; finca 1251.- Tras su adquisición fue incluido en el Inventario Municipal de Bienes, y así consta en la actualidad.

Actualmente desde la Plaza Federico García Lorca podemos ver las almenas del Castillo de los Guzmanes, rodeado de construcciones adosadas, por lo que no es fácil divisarlo.

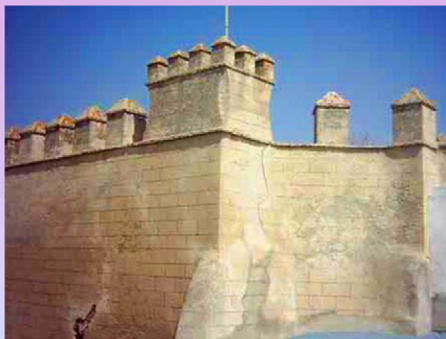


Imagen Castillo de Trebujena, fuente: Francisco José Cabral Jiménez

4. PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

4.1 FUNDACIÓN DE LA PARROQUIA:

Aunque se desconoce la época cierta de su fundación de esta Parroquia hay quien conjetura que ya existía en la época de Recaredo, lo cierto es que ya existía antes de la dominación árabe, como lo atestigua el hallazgo de la Imagen de Ntra. Sra. de Palomares mediados del siglo XV.



Imagen Parroquia de la Purísima Concepción Antigua, fuente: Diputación de Cádiz

En el año 1265 fue creado el obispado de Cádiz o trasladada la Silla Episcopal de Medina Sidonia a Cádiz. No se sabe si dicha Parroquia perteneció a dicho Obispado de Medina Sidonia, pero si consta con una carta plomada hecha en Jerez el miércoles 28 de septiembre de este mismo año que se señaló y dio este pueblo al arzobispado de Sevilla.

El primer documento acreditativo de su existencia aparece el 3 de mayo de 1553 pues de esta fecha es la partida de bautismo registrada en el archivo parroquial, en la que aparece como párroco Juan de Giles.



Imagen aérea de la Parroquia, fuente: Francisco José Cabral Jiménez

4.2 ADVOCACIONES QUE HA TENIDO LA PARROQUIA:

No hay noticias de la advocación que ha tenido esta parroquia desde su fundación hasta el año 1628 en que según el libro de visitas de dicho año se llamaba Parroquia de Ntra. Sra. de Palomares.

En el año de 1641 se llama por vez primera de la Concepción. Posteriormente de 1648 a 1651 vuelve a llamarse de Sta. María de Palomares. Ese mismo año el señor Visitador mando que la parroquia costeara las luminarias y cohetes de en el víspera del día de la concepción por ser la titular de la Parroquia.

4.3 VARIAS FORMAS QUE HA TENIDO LA IGLESIA:

En el año 1755 tenía figura de martillo, su latitud en la misma y la anchura era la de la nave mayor o central. En 1730 se reedificó esta iglesia y se alargó todo lo que hoy es el presbiterio, durante la obra el servicio de la parroquia se trasladó a la ermita de la Veracruz.

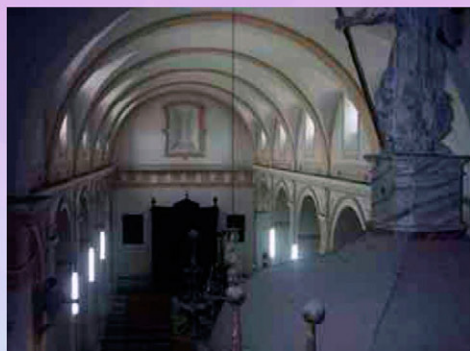


Imagen interior de la Parroquia, Francisco José Cabral Jiménez

En el terremoto de 1755 se desprendió toda la armadura de esta, quebrantaron las claves de los arcos torales, costando las obras de reconstrucción 12000 reales.

De esta antigua edificación solo se conserva la puerta del Perdón que tiene una Inscripción con el año 1620. Fue realizada por el maestro cantero Cristóbal Martínez, vecino de Sanlúcar, por 5550 reales.



Imagen fachada Parroquia,
Francisco José Cabral Jiménez

4.4 LA PARROQUIA TAL COMO LA CONOCEMOS HOY

En el año 1.797 por el mes de septiembre se demibo la iglesia por estar en ruinas y se hizo todo nuevo menos

el presbiterio, dándole la forma de tres naves que tienes ahora, Se termino el 29 de septiembre de 1806. Tiene planta rectangular, está dividida en tres naves, la central más alta y ancha que las laterales. La bóveda de la nave principal es de medio canon con arcos fajones resaltados, como ornamento y refuerzo, que comienzan en os cinco pilares de columnas.

Las naves laterales están cubiertas con bóvedas de crucería.

En la cabecera de la nave nos encontramos, con una cúpula de media naranja sostenida por triángulos curvos o pechinas. Para dar luz al altar mayor hay una pequeña linterna abierta en los años 60.

Además de las tres naves cuenta con 2 capillas adosadas a la edificación, la capilla del Sagrario y la capilla del Bautismo, así como la torre levantada en 1.717. En el subsuelo de la nave principal existe una cripta para enterramientos a la que se accede por una gran losa situada en el centro de la iglesia.

4.5 ALTARES Y CAPILLAS

4.5.1 ALTAR MAYOR

En el año 1636 tenía un retablo muy indecente y pequeño que fue derribado por el señor visitado. El hueco quedó tapado con dos cuadros grandes, que al construirse el actual baldaquino paso a la capilla del sagrario.

En 1832 siendo cura D. José Maria Fernández se hizo este baldaquino a la romana, se hizo el coro y la tribuna (donde se encuentra el órgano)

La imagen de la Inmaculada fue colocada en el altar mayor antes de la ejecución del baldaquino y de nuevo restaurada por D. José López Egreja, en 1960, siendo párroco D. Antonio Sánchez Ramírez, costo 7000 Ptas. siendo sufragado por la asociación de las Hijas de Maria. Poseyó cofradía propia que duro poco tiempo. A los lados se encuentra las imágenes de San José y San Pedro, son de gran valor y presentan una policromía y un estofado. La imagen de San José es de autor desconocido, aunque la similitud del niño que tiene en los brazos con otro que hay en la catedral de Jerez se podía relacionar con el escultor Jácome Bacaro.



*Imagen: Alta Mayor, Fuente:
Francisco José Cabral Jiménez*

4.5.2 CAPILLA DE LA MISERICORDIA

4.5.2.1 CRISTO DE LA MISERICORDIA:

Tallado por Gaspar Gines en 1.636, costo 1.600 reales, fue conducida desde Sevilla por el río y traída en una Solemne Procesión. Antiguamente se llamaba Cristo de la Sangre, pero un cura del siglo XIX, D. Pedro Díaz Arias, le cambio el nombre por el de la Misericordia, debido a varios milagros que se le habían atribuido. Poco sabemos de Gaspar Gines del círculo Martínez Montañés, que tenía su taller en la calle colcheros de Sevilla (hoy Tetuán) y que talló un Nazareno

que se venera en la iglesia del Salvador de Sevilla. Virgen del Desconsuelo: Pertenecía a la cofradía de la Veracruz, costo 500 reales de vellón, fue tallada en 1.740 y restaurada por Sebastián Santos Rojas en 1.950.

Actualmente procesional con el Cristo de la Misericordia en la tarde del Jueves Santo.

4.5.2.2 VIRGEN DEL DESCONSUELO:

Pertenecía a la cofradía de la Veracruz, costo 500 reales de vellón, fue tallada en 1.740 y restaurada por Sebastián Santos Rojas en 1950. Actualmente procesiona con el Cristo de la Misericordia en la tarde del Jueves Santo.

4.5.2.3 SAN JUAN EVANGELISTA:

Es de talla completa, pertenecía y posesionaba con la hermandad del Nazareno.

4.5.2.4 RETABLO DE LA MISERICORDIA:

Fue tallado en 1.682 por Lorenzo de Morales y costó 4950 reales, mas 500 reales de transporte y colocación

4.5.2.5 IMAGEN DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS:

Es de gran valor y antigüedad, recuerda a los Niños Jesús de las tallas montañesinos. Antiguamente procesionaba el Domingo de Resurrección.

4.5.2.6 CUADRO DE LA STMA. TRINIDAD:

Se desconoce su autor tenía un altar propio al final de estanaeve. Para distinguirlo del otro cuadro de la Trinidad se le denomino "Trinidad Grande".



Cuadro de la Stma. Trinidad:

Fuente: Francisco José

Cabral Jiménez



Cristo de la Misericordia:

Fuente: Francisco José

Cabral Jiménez

4.5.3 ALTAR DE SAN FRANCISCO

Perteneció a la orden tercera de San Francisco, fundada en 1.729 que llegó a contar con más de 650 hermanos.

Consta de dos cuerpos, en el inferior hay una imagen con la antigua imagen de San Francisco, de gran valor artístico, es de destacar el crucifijo que el santo porta en su mano de gran valor.

Los dos relieves que se encuentran a los dos lados son de gran mérito y valor que representan a Sta. Ana con la virgen y a San Ildefonso recibiendo la casulla, posiblemente del SXV.

En la hornacina superior destaca una Inmaculada de pequeñas dimensiones que aparenta gran calidad, de la que no existe documentación. Se podría datar sin certeza, en los finales del siglo XVII o principios del XVIII. En algunos documentos aparece como Ntra.Sra. de la Asunción, y probablemente podría tratarse de la primitiva Inmaculada que se encontraba en el altar mayor.



Imagen: Altar de San Francisco

4.5.4 ALTAR DEL CARMEN

Perteneció a la orden tercera de San Francisco, fundada en 1.729 que llegó a contar con más de 650 hermanos.

Consta de dos cuerpos, en el inferior hay una imagen con la antigua imagen de San Francisco, de gran valor artístico, es de destacar el crucifijo que el santo porta en su mano de gran valor.

Los dos relieves que se encuentran a los dos lados son de gran mérito y valor que representan a Sta. Ana con la virgen y a San Ildefonso recibiendo la casulla, posiblemente del SXV.

En la hornacina superior destaca una Inmaculada de pequeñas dimensiones que aparenta gran calidad, de la que no existe documentación. Se podría datar sin certeza, en los finales del siglo XVII o principios del XVIII. En algunos documentos aparece como Ntra.Sra. de la Asunción, y probablemente podría tratarse de la primitiva Inmaculada que se encontraba en el altar mayor.

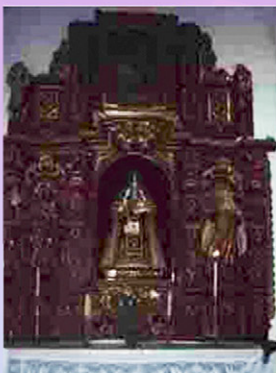


Imagen: Altar del Carmen, fuente: Francisco José Cabral Jiménez

4.5.5 CAPILLA DEL BAUTISMO

Esta cubierta por una cúpula de media naranja sobre pechinas. El lienzo que se encuentra en el interior representa El Bautismo del Señor, de autor desconocido. La pila de grandes dimensiones es de mármol blanco, en dicha pila es donde se bautizan desde antiguo a todos los Trebujeneros. La puerta fue tallada en 1.834.

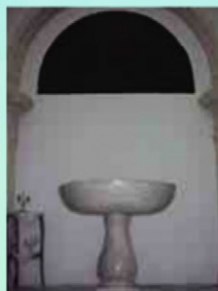


Imagen: Capilla del Bautismo,
fuente: Francisco José Cabral Jiménez

4.5.6 ALTAR DE LOS DOLORES

Estaba situado en el sagrario con la imagen de la Hermandad de los Servitas, fundada en 1.731 en el se encuentra Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores (obra del autor Trebujenero D. José Luis Caro García,

Canónigo Emérito de la Catedral de Jerez de la Fra.), y San Juan Evangelista Obra anónima procedente de un oratorio sevillano.

4.5.7 CAPILLA DEL SAGRARIO

Sus cimientos se levantaron en 1.832. En un principio solo llegaba a las escaleras del presbiterio. En los años 60, siendo párroco D. Antonio

Sánchez Ramírez, se amplió y se colocó la imagen del Nazareno en la homacina central. La reja de acceso a la capilla fue realizada en 1.834.

4.5.7.1 JESÚS DE NAZARENO

Obra anónima del periodo barroco, se sabe que ya existía en 1680. Pertenece a la cofradía de los Dolores (antigua cofradía servita). Fue restaurado en los años 60 por D. José López Egreja.

4.5.7.2 CUADROS; "LA RESURRECCIÓN DE LÁZARO" Y "LA VIRGEN DE LOS ÁNGELES"

Fueron pintados en 1.646 por Jerónimo Ruiz del Puerto de Sta. María. Se colocaron en un principio en el altar mayor, y luego pasaron a la capilla

4.5.8 TESORO PARRROQUIAL

Aunque la parroquia de nuestro pueblo nunca ha destacado por su riqueza, es necesario mencionar una serie de objetos de culto que merecen ser estudiados por su valor y valía artística. Estos objetos:

- Cruz procesional de plata del bajo renacimiento.
- Custodia de plata sobredorada de grandes proporciones. Es del año 1775 y puede ser contemplada el día del Corpus.
- Portapaz de plata. Obra del orfebre Juan Bautista Zuloaga. Costó en 1781, 741 reales.
- Dos cálices barrocos del siglo XVIII, de Plata sobredorada.
- Un cáliz de plata sobredorada de 1747, obra de Francisco del Castillo y Aguirre.
- Cajonera de caoba construida para la sacristía en 1762 por Juan de Olarte. Costó 3.012 ducados.
- Naveta de plata.
- Rosario de oro y coral, perteneciente a Ntra. Sra. del Rosario.

5. SANTUARIO DIOCESANO DE NUESTRA SEÑORA DE PALOMARES



Imagen Santuario Diocesano de Ntra. Sra. de Palomares, fuente: Diputación de Cádiz

5.1 HISTORIA:

Nada se sabe acerca de las circunstancias que motivaron la construcción de este Santuario, situado a las afueras de la villa, ni la fecha exacta de su construcción. En los documentos existentes en el archivo

parroquial tan solo se recoge que en un principio era una pequeña ermita dedicada al patrón del pueblo, San Sebastián. Aquí fue traída la imagen de Ntra. Sra. de Palomares al ser hallada en 1.444, trasladándose luego a la parroquia como se deduce en los libros de la hermandad de Palomares.

La Ermita fue ampliada para que la presidiese la Virgen de la Soledad, de ahí que en algunos documentos aparezca como Capilla de la Soledad.

El 25 de octubre de 1603 se abre el testamento de D. Pedro Vera Basurto que otorgaba una suma de dinero a la parroquia siempre que se concediese licencia para colocar la imagen de la Virgen de Palomares en la ermita.

En 1686 se encuentra la imagen definitivamente en su ermita, figurando en documentos del arzobispado como Capilla de Palomares.

Al poco tiempo sufrió graves daños teniendo que ser restaurada por la Hermandad de la Soledad. El cañón de la iglesia fue reedificado en su totalidad entre 1.696-1.698. Más tarde la hermandad tuvo que llevar a cabo grandes obras que duraron 13 años: de 1.743 a 1.756.

Más de cien años después, en 1.839 estando la Ermita para desplomarse D. Fructuoso Muñoz dispuso y proyectó reedificarla poniéndose en ejecución el proyecto en 1.840.

En 1.890 fue puesto el techo del coro y reparados los alminares y techos de esta iglesia.

En el año 1906 siendo párroco D. Francisco Jiménez Hidalgo, sufrió la reforma más importante: se levanto el terreno y se hizo una plaza con árboles y asientos enlosados en los alrededores, se restauró la iglesia por dentro y por fuera fue reedificada la espadaña con 18 metros de altura así como el frontispicio de la fachada principal.

A lo largo del siglo XX ha sufrido más modificaciones sufragadas por la Hermandad como fueron su enlosado y las reformas para albergar la Comunidad de Franciscanas Clarisas de Ntra. Sra. de Palomares, que fundaron su monasterio en 1.950.

En 1.990 se comienzan las obras de rehabilitación por la escuela taller “Colobona” y el 21 de abril del citado año se desploma el artesonado, siendo ejecutado el actual por la citada escuela taller.

El 21 de abril de 1994 tuvo lugar la inauguración de la rehabilitación que consistió en:

- Reposición de la techumbre
- Colocación del artesonado
- Limpieza del retablo y dependencias
- Saneamiento de los muros
- Pintura exterior e interior
- Solería e iluminación

5.2 DESCRIPCIÓN DEL TEMPLO:

Consta de una sola nave, de planta basilical, en cuya cabecera se halla el altar mayor cubierto por una cúpula sobre pechinas. En el camarín de la virgen encontramos una cúpula similar pero de menores dimensiones.

El techado de la nave tiene forma de cubeta invertida, de influencias mudéjares, con ocho pares de vigas que la unen por su base teniendo la central pintada con una paloma, motivo icnográfico que revela el nombre de la ermita.

En el artesonado de madera, decorado con estrellas, se puede leer año de 1.706. Al desplomarse en 1.991 ha sido copiado fielmente el original por la escuela-taller “Colobona”, utilizando algunas partes del mismo.

A los pies de la nave nos encontramos con una tribuna que sirve de coro iluminado por un rosetón que da a la fachada principal.

5.3 EL RETABLO:

El 3 de junio de 1757, año de la adopción por patrona de la Virgen de Palomares, se decidió la construcción del grandioso retablo y el camarín para la virgen.

El retablo es de estilo barroco con influencias churriguerescas. Fue ejecutado por Pedro de Asensio de Sanlúcar de Barrameda, con un costo de 13.500 reales.

Las imágenes de las homacinas inferiores representan a San Francisco de Paula y a San Francisco de Asís y la de los superiores a la de dos santos que han perdido sus atributos. En la homacina superior central destaca la imagen de San Antonio Abad, colocado aquí tras la restauración de 1994 y procedente de la Iglesia Parroquial.

Las imágenes policromadas que se encuentran a los lados del sagrario son la Esperanza y la Caridad.

5.4 EL CAMARÍN:

Fue construido en 1.757. Tiene planta cuadrada y está cubierto por una planta de media naranja sobre pechinas. Actualmente se encuentra en restauración estando solo pintada al fresco la cúpula por Juan Herrera.

5.5. TEMPLETE:

Es una obra de grandes cualidades artísticas del siglo XVIII, mandado a construir para albergar la imagen de la virgen. Necesita una profunda restauración.

5.6. IMAGEN DE LA PATRONA:

Se trata de una imagen sedente, gótica, de los siglos XI ó XII que ha sido transformada para adaptarla a los gustos de los siglos XVII y XVIII, en que se comienza a vestir a las imágenes.



Según la leyenda fue encontrada el 15 de octubre de 1444, cuando un vecino de esta villa de nombre Juan Marín, araba su finca en el pago del Algarve.

El 4 de diciembre de 1.726 el Ayuntamiento la adoptó por patrona, jurando el patronazgo el 8 del mismo mes en la iglesia parroquial.

Debido a la protección que tuvo sobre esta villa el 1º de noviembre de 1.755, fue tomada como patrona por el cabildo eclesiástico el 15 de agosto de 1756, debido a la insistencia para que se llevase a cabo el juramento, del cabildo municipal que la había adoptado por patrona 30 años antes. De esta fecha arranca la procesión de agosto y la función del voto que se celebra anualmente el día de Todos los Santos.

El niño Jesús es posterior a la imagen de la virgen, es una obra del siglo XVIII.

5.7 SACRISTÍA:

La sacristía ha sufrido muchas remodelaciones. La más importante desde el punto de vista artístico son los exvotos o tablillas de milagros desde los siglos XVII al XX, con el que los fieles han querido testimoniar su agradecimiento a la virgen por alguna gracia concedida. Destaca también una cruz funeraria con una pintura de un Cristo crucificado y una virgen Dolorosa que podría tratarse del Cristo de la Veracruz y la Virgen del Desconsuelo. 1444, cuando un vecino de esta villa de nombre Juan Marín, araba su finca en el pago del Algarve.

5.8 IMÁGENES:

5.8.1 SAN SEBASTIÁN: Obra anónima se desconoce su fecha de ejecución, así como si se trata del primitivo titular de la ermita. Parece tratarse de una obra anterior al periodo barroco.

5.8.2 CRISTO DE LA VERACRUZ: Crucificado de madera de cedro sin ninguna documentación. Atrae por su buen trazado y ejecución y aporta rasgos para calificarlos

5.8.3 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS: Obra anónima procede del Sagrario de la Iglesia Parroquial.

5.8.4 CRISTO YACENTE: Imagen articulada del siglo XVII ó XVIII. Perteneciente a la hermandad del Santo Sepulcro, Quinta Angustia y Soledad de María Santísima. Debido a que se trata de una imagen articulada, puede adoptar la posición de un crucificado para celebrar la ceremonia del descendimiento.

5.8.5 NRA. SRA. DE LA SOLEDAD: Imagen de candelero, tallada sobre una imagen anterior que no gozaba de la belleza que esta tiene. La imagen anterior era de los siglos XVII ó XVIII y fue modificada por D. Sebastián Santos Rojas en 1.955, considerándose el autor del actual. Las manos de la imagen anterior se conservan en la actualidad

6. ERMITA DE LA VERACRUZ:



Imagen Ermita de la Veracruz, fuente: Elisabeth Ramírez Jarana

6.1 REFERENCIA HISTÓRICA:

La ermita de la Veracruz, de la que sólo se conserva la portada principal, fue un edificio religioso importante durante los siglos XVI al XIX, llegando a desempeñar las funciones de parroquia durante las obras de construcción del templo parroquial 1.797-1.806.

Poco sabemos de la estructura de esta pequeña ermita, situada al principio de la calle del mismo nombre. Sus características artísticas podrían ser parecidas a las de la ermita de Palomares: edificio de planta rectangular, de una sola nave, posiblemente cubierto por un artesonado de influencias mudéjares.

Testimonio de los ancianos que la conocieron convertida en bodega nos hablan de una nave con tejado a dos aguas y nichos en las paredes laterales. Mención especial merece la hermandad que allí radicaba, titulada “Hermandad del Cristo de la Veracruz y de la Virgen del Desconsuelo.

Fue fundada en 1.672, tenía como fin principal el culto a la verdadera cruz, devoción que se remonta a los lejanos tiempos de Sta. Elena, considerada la descubridora del verdadero leño en el que murió Cristo.

En esta ermita que sirvió las veces de parroquia, radico otra cofradía, la Congregación de la Santa Escuela de Cristo, fundada en 1.829. Como la mayoría de las cofradías de la Veracruz de los pueblos del Arzobispado de Sevilla, (Trebujena perteneció a dicho arzobispado hasta 1.980), poseyó hospital propio adosado a su capilla y sufragado por su hermandad donde se recogían viejos, enfermos y transeúntes. Según se desprende de sus libros de Cabildo, conservados en el Archivo Diocesano de Jerez, tuvo gran auge en la primera mitad del siglo XVIII, llegando a contar con 349 hermanos. Perduro hasta mediados del siglo XIX.

La ermita fue vendida en 1.883. De su patrimonio solo se conservan los citados libros de Cabildos las imágenes titulares, tallas de notable antigüedad.

La imagen de la virgen de autor desconocido, fue adquirida en 1740 por el precio de 500 reales de vellón. Desde los años 50 procesiona con la Hermandad del Cristo de la Misericordia.

El Cristo de la Veracruz, venerado en la ermita de Palomares, es una talla de cedro, de notable antigüedad, presentando rasgos que lo sitúan en el Bajo Renacimiento, siglo XVI. La ermita, tras ser vendida, se convirtió en bodega, para ser mas tarde transformada en colegio público hasta 2003. En la actualidad existe un importante proyecto de construcción del que será la futura Casa de la Cultura y el Teatro Municipal.

Se conserva la portada principal en la que destaca una importante portada cegada de ladrillo rojo consistente en arco de medio punto almohadillado flanqueado por dos pilastras adosadas terminadas en capitel. Sobre las mismas entablamento almohadillado y cornisa, sirviendo de base al motivo icnográfico de la ermita: la Santa Cruz. La fachada se complementa con cornisa y frontispicio (que bien pudieron ser añadidos posteriores) de líneas curvas, albergando en el centro un considerable rosetón, parecido al que podemos encontrar en la ermita de Ntra. Sra. de Palomares. Este frontispicio se corona con cruz y veleta.



En la izquierda fachada antigua, en la derecha la actual fachada de la Ermita de la Veracruz

7. MONUMENTOS CIVILES:

7.1 PALOMAR DE LA AVDA. GUADALQUIVIR:

Situado a las proximidades a la Avda. del Guadalquivir, se trata de un edificio muy peculiar, y a la vez desconocido por la mayoría de los Trebujeneros, pero no por ello menos importante. Es una edificación de mampostería de planta cilíndrica con añadidos posteriores, sobre el que se asienta un segundo cuerpo más pequeño también cilíndrico con agujeros de cerámica que constituyen la entrada de las palomas. Debido a sus características únicas se considera uno de los palomares más interesantes de Andalucía.



Imagen: Palomar de la Avda Guadalquivir

7.2 AYUNTAMIENTO:



Imagen: Ayuntamiento de Trebujena, fuente: Diputación de Cádiz

Se trata de un hermoso edificio, con fachada académica inspirada en el neoclásico, estructurada en dos cuerpos, bien proporcionados, coronados por un pequeño ático, con frontón triangular, que alberga el reloj, cuya campana pende en un pequeño campanario de

7.3 MOLINO DE VIENTO:

Se encuentra a las afueras de la población en la cima del cerro de la dehesa (punto más alto del término municipal). Son las ruinas de un molino de trigo, construcción rural en la provincia desde el siglo XVI o XVII, aunque su inspiración fuera árabe. Lo único conservado es el edificio que albergaba la maquinaria y sobre el que se apoyaba una cubierta móvil con las aspas y el eje. Es de planta circular y alzado casi cilíndrico de mampostería.



Imágenes: Molino de viento de Trebujena, fuente: Elisabeth Ramírez Jarana

7.4 RUINAS DE LAS HACIENDAS.

Se trata de unas ruinas de lo que fue uno de los molinos de aceite más grandes de la zona.

Se encuentra fuera del casco urbano a unos 2 Km. en lo que se denomina “camino de las haciendas”. En la actualidad se conservan un gran torreón de unos 10 metros d altura que lo hacen visible desde muchos puntos, además del torreón también se pueden apreciar varios lienzos de muralla, así como el arranque de estos, todos ellos de la primitiva edificación.



Imagen: Ruinas de las Haciendas

7.5 CORTIJO ALVENTUS

Tuvo su origen como donadío de los Duques de Median sidonia, mencionado ya en un privilegio de 1.494.

Posteriormente surge como cortijo: unidad de doblamiento rural característica de la baja Andalucía. Más ganadero que agrícola, es un recinto cerrado que integra sus edificios en torno a un gran patio empedrado al que se accede a través de un pórtico almenado decorado con azulejería, rótulo y retablo cerámico de la Virgen del Milagro, advocación que se debiera a los Marqueses de Villamaría, antiguos propietarios del mismo.

En su interior destacan las zonas nobles, dedicadas a vivienda temporal de los propietarios donde se puede apreciar una artística y meritoria marquesina de forja, artesanado de madera, frontales cerámicos y la lápida conmemorativa de la visita del rey Alfonso XIII en 1.908.

Se complementa con otras instalaciones relacionadas con la cría de reses bravas como la plaza de tientas. En este cortijo tiene su sede la ganadería de Núñez Guerra, que cuenta con divisa propia.



Imagen: Cortijo de Alventus, fuente: Diputación de Cádiz

8 CASAS DE TREBUJENA:

El tipo de construcción que predomina en el caserío es la vivienda de dos plantas, con cubierta plana o azotea, aunque en muchas calles del casco antiguo se conservan muchos ejemplos con cubierta de teja árabe, no faltando algunos con el tejado a dos aguas.

Respecto a la distribución interior destaca como elemento característico la Casapuerta o el zaguán, el patio interior, y en muchas construcciones antiguas, el corral trasero (cuya función era la de servir de cuadra para el ganado aznar mular, o equino utilizado en las tareas agrícolas).

Destacan algunos edificios con interesantes elementos artísticos y decorativos, con interesantes fachadas de los siglos XVIII y XIX, como el número 48 de la calle Amparo Salazar, que data de 1.744 o el nº 26 de la calle Ramón y Cajal, con una portada señorial.

Entre los motivos de decorativos destaca el alfiz, de tradición musulmana, que se repite mucho en el casco antiguo, así como el zócalo en la fachada. En algunas fachadas se repite una ornamentación a base de pilastras adosadas.

Los colores predominantes en las fachadas son blanco, no obstante antiguamente se utilizaba el rojo y el amarillo, color que queda solo en algunas, como una casa en la Plaza de España.

Entre el antiguo caserío del casco antiguo destacan:

Casa de C/ Larga, 48.

Destaca por sus dimensiones. Es una de las pocas casas palacio de la localidad.

Recientemente rehabilitada, cuenta en su interior con un patio porticado sobre columnas de mármol blanco. Alrededor del patio se encuentran las distintas dependencias nobles de la vivienda, entre las que sobresalen una biblioteca, un salón y una salita.

Merece especial mención el mobiliario. El conjunto cuenta con varias bodegas que hoy día están en desuso, aunque siguen conservando su estructura primitiva como son los techos a dos aguas y las cubiertas de tejas.

La finca en su totalidad abarca un solar de grandes dimensiones con salidas a las calles Larga, Licenciado Lombera, y Guzmanes.

Es una edificación de dos plantas aunque los propietarios solo habitan la planta baja. La fachada principal, que asoma a la calle Larga, cuenta con dos grandes ventanales y la puerta principal de acceso, con pilastras adosadas que da paso a un amplio zaguán con banco de mampostería.

En la primera planta cuenta con un amplio balcón y dos grandes ventanales con rejas. La fachada es de color albero con cornisas en amarillo crema, rematada por pináculos.

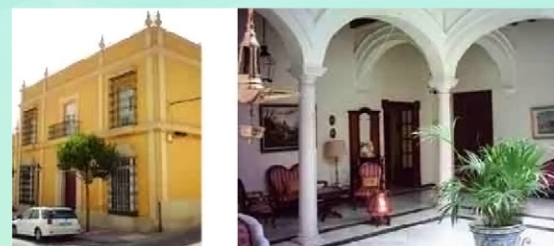


Imagen: Casas de Trebujena

Casa Amparo Salazar, 43

Podría tratarse de uno de los edificios civiles mas antiguos de la localidad, como lo atestigua la placa situada sobre la portada, en la que se puede leer; “AVE MARIA CALLE DE FERNANDO ALONSO 1744”, bajo un emblema o escudo que podría tratarse de una corona real, pero que los sucesivos retoques de pintura impiden su perfecta visión.

La portada está formada por pilastras adosadas y entablamento dando paso a un zaguán enladrillado. Destaca un patio empedrado y el uso que ha tenido como “corral de vecinos” hasta época reciente.

**Casa de Plaza de España, 2**

Por sus características y ubicación podría tratarse de otra de las casas nobles de la localidad. Originariamente esta casa y la contigua formaban un solo inmueble. Lo más característico es el color almagro (o rojizo) de su fachada, siendo hasta hace pocos años la única construcción que ha conservado esa tonalidad. Sobre el color rojizo destaca el blanco de sus portadas, cerrajerías y cornisas. Otra de sus características es la simetría.

Casa de Daoiz, 2

Situada en la plaza del Ayuntamiento, se trata de una de las casas más bellas de la localidad. La fachada, se articula en dos plantas, es de color blanco con las cornisas en amarillo albero y azulejería. Destaca la reja del balcón, con porta velones (únicos en la localidad) y las tejas vidriadas que cubren los dos cierros y el tejaz-roz. En la planta baja se encuentra la puerta principal en el centro, y dos grandes ventanales a cada lado. En la primera planta un enorme balcón de hierro forjado.

En el interior destaca el zaguán que da paso a un hermoso patio sevillano, porticado por dos de sus lados, con grandes galerías en las que se encuentran un rico mobiliario de principios del siglo XX.

Perteneció a Ernesto Ceballos Vega, farmacéutico y alcalde de la localidad a finales de los 50.

Casa de Pedro Vera Basurto, 1

Se encuentra en la calle “Pedro Vera Basurto”, también conocida como calle “Albarizuela”. Perteneció a uno de los médicos de la localidad, durante los años cincuenta. Es una casa de dos plantas, con tres amplios ventanales y la puerta de acceso a un amplio zaguán, y cuatro balcones en la primera planta.

Se trata de una de las fincas urbanas más grandes de Trebujena. En su interior podemos encontrar además de las dependencias propias de una vivienda, la consulta del médico, varios patios, una bodega, un jardín etc.

Como curiosidad destacar que en su interior todavía se encuentra la sala de consulta del médico, con los instrumentos propios de la época. En la fachada principal en uno de los balcones se conserva una placa en la que se puede leer “J. MUÑOZ CARRASCO, MEDICO TOCOLOGO, CONSULTA DE 3A 5”.

Casa de Paseo de Andalucía, 14

Debido a su ubicación, características de su fachada y proporciones del inmueble podría haberse tratado de otra de las escasas casas palacio de la localidad. La fachada se articula en dos cuerpos cuya característica principal es la simetría.

En la planta baja, la puerta principal, que da acceso al zaguán, es flanqueada por dos cierros de reja. En la planta alta destaca el balcón principal y los dos cierros de artística forja. Sobre el balcón se sitúa un elemento único en la localidad: el tejeroz, lo que viene a atestiguar la hipótesis de casa palacio.

El tejado permanece culto tras un pretil en el que destacan 4 cañones o gárgolas, y 4 remates en forma de copa que rematan al mismo.

La vivienda se articula en dos alas simétricas en torno a un patio central, que da paso a otros patios posteriores o corrales en el que se encontraban las cuadras, bodegas...

Casa de C/ Sanlúcar, 15

Situada en la calle Sanlúcar, nos llama la atención por ser una fachada completamente blanca, sin zócalo, con un vuelo de tejas que nos indica que los techos están cubiertos a dos aguas.

El edificio, con fachada a las calles Sanlúcar, Clavel y Guzmanes, se divide en la parte destinada a vivienda con entrada por la calle Sanlúcar, y el resto de las dependencias destinadas al uso ganadero o agrícola con entrada por la característica “puerta falsa” en la calle posterior (Guzmanes).

La fachada es simétrica todo de color blanco, sin zócalo, y la esquina en forma de chaflán. Conserva el alero visto, es decir, no se oculta con el típico pretil. La fachada se complementa con una serie de pilastras. Como curiosidad, destaca que los vanos de la planta superior son arcos rebajados. La planta alta o “soberao” conserva las características de su uso como granero.

Casa de C/ Veracruz, 15

Situada en la calle Veracruz, esquina con Licenciado Lomera, reúne las características propias de las casas de Trebujena, de dos plantas, pintada entera de color blanco, con la cubierta de tejas a dos aguas. La planta baja de mayores dimensiones que la primera planta, a la que también se le conoce como “soberao”. Se utilizó como casa de huéspedes.

Casa de Plaza de Antonio Cañadas, 10-12

Situada en la confluencia de la calle Sol con el paseo de Andalucía, es un interesante edificio, con tejado a dos aguas que presenta dos fachadas características divididas por una columna a la que se ha adherido, sin acierto un retablo cerámico posterior. La fachada principal destaca por su alero de tejas y los cuatro balcones que se corresponden con otros tantos huecos de la planta baja. Mas interesante es la fachada de la calle Sol, donde se aprecia el tejado a dos aguas

aguas cuyas vertientes son separadas por un remate piramidal coronado por cruz y veleta.

Casa de Avda. de Chipiona, 2

Interesante construcción, cuya fachada utiliza también el color almagro, que conserva adosada una antigua bodega y otra serie de dependencias posteriores con entrada por las calle Matilla y cuyos propietarios tienen el proyecto de convertirla en un futuro establecimiento hotelero para la localidad.

Casa de Pza del Altozano, 5

Antigua edificación cuya simetría se vio mermada al desaparecer uno de los 5 tramos en los que se dividía la fachada, habiendo sido anexionada a la vivienda contigua. La fachada se articula en tres cuerpos: planta baja, planta alta y pretil. En la planta baja destaca las dimensiones de la puerta y del zaguán, que permitía el trasiego de botas a la bodega que se encuentra en su interior. En la planta alta destacan los balcones y las pilastras que dividen la fachada en tramos.

Como curiosidad decir que alberga el rotulo “El Altozano”, nombre con que se ha conocido a dicha plaza a pesar de los cambios en el nomenclátor. En el pretil, que oculta el tejado se repite el tipo de letra cerámica en las iniciales de un antiguo propietario. Este se corona con remates cerámicos. Decir que en antiguas fotografías se aprecia la fachada en color rojo y las cornisas y pilastras en blanco, lo que sin duda ennoblecía la edificación.

Casa de C/ Guzmanes, 52

Es, sin dudas otra casa-palacio, siendo el único ejemplo de vivienda que tiene adosado un jardín en línea de fachada en el casco antiguo. Las dimensiones del solar sobre el que se asienta exceden de lo habitual, albergando vivienda, jardín, bodega y otras dependencias con entrada por la Avda. de Chipiona. La fachada as interesante se encuentra en el jardín interior formada por una serie de balcones cuyos huecos son arcos rebajados.

En medio del jardín se encuentra el típico aljibe con brocal de piedra cuyas aguas se utilizarían tanto para la vivienda como para las labores de la bodega. Lo mas interesante de la fachada de la calle Guzmanes es el zócalo de azulejos sevillano de la casa puerta ya que la antigua reja del jardín, de la que solo se divisan las lanzas, ha quedado oculta tras un muro de mampostería.

9. LAS CALLES DE TREBUJENA

9.1 EL NÚCLEO URBANO



Imagen aérea de Trebujena, fuente: Diputación de Cádiz

Destaca el núcleo urbano principalmente por la blancura de su conjunto.

Si nos encaminamos hacia Trebujena por la carretera de Jerez, al sobrepasar una de sus lomas, tan típicas en la zona se nos presenta un blanco conjunto de casas y edificios sobre los que destacan la iglesia parroquial y la ermita de Palomares.

El desarrollo de este pueblo se puede decir que se realiza a partir del castillo, hoy en el centro del casco antiguo. Curiosamente las calles que bordean este castillo son amplias, formando un encuadre bastante regular en torno a esta edificación medieval. Hoy a penas se puede divisar la fortaleza por las diversas edificaciones construidas adosadas a el y por encontrarse en el mismo el mercado de abastos.

Si observamos el plano de esta localidad observamos como primer carácter la tendencia a formar una especie de triángulo cuyo vértice sería la ermita de Palomares y cuya base sería la carretera de Sanlúcar y Lebrija.

Calles largas a menudo abiertas cruzan el pueblo de lado a lado. En líneas generales las calles espaciosas predominan sobre las estrechas.

La extensión que ocupa el pueblo se puede decir que es bastante reducida, no obstante en los últimos años se está dando un avance progresivo, principalmente encaminado hacia dos direcciones: la carretera de Jerez y de Lebrija.

Las primeras ampliaciones del núcleo urbano, más destacadas son de los años sesenta, con las barriadas de “Álvaro Domecq”, S. Sebastián” y “Amor y Sacrificio”. En los años setenta con las barriadas de “Leopanto” y la Avenida del Guadalquivir. A partir de los noventa es cuando va a sufrir las más importantes.

9.2 CALLES Y PLAZAS

9.2.1 PLAZA DE ESPAÑA



Imagen: Plaza de España vista desde el Ayuntamiento, fuente: Diputación de Cádiz

Popularmente conocida como “Plaza del Ayuntamiento”. Es una de las plazas más concurridas de la localidad. En ella se celebran todos los actos de renombre que acontecen a la población. Podemos destacar la celebración del V Centenario de Trebujena en abril de 1994 así como la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Palomares en agosto de 2000. Además anualmente se celebran los actos centrales del carnaval destacando la coronación de la reina a finales de febrero.

9.2.2 CALLE LARGA

Se considera la calle principal de la localidad, era la entrada natural desde el camino de Sevilla, aunque su nombre ha ido cambiando con el devenir de los acontecimientos políticos o históricos de cada época.



Imagen: Calle Larga del municipio de Trebujena

9.2.3 CALLE VERACRUZ

Nunca ha cambiado su nombre, lo toma del antiguo hospital la capilla que se situaban al comienzo de la misma.

9.2.4 CALLE DEL SOL

Antiguamente denominada “Juan del Boto”, alcalde de Trebujena en 1620. La denominación popular como en otros municipios y ciudades andaluzas debe este nombre a la orientación hacia el este como nacimiento del astro.

9.2.5 CALLE PEDRO VERA BASURTO

Antiguamente Albarizuela. Se rotulo con este nombre por decisión del pleno del Ayuntamiento en sesión del 18 de noviembre de 1918. Fue alcalde de Trebujena finales del siglo XVI.

9.2.6 CALLE PALOMARES

Antiguamente calle del “Barrio Nuevo”, en 1736 se le rotulo con el actual nombre.

9.2.7 PLAZA DE PALOMARES

Debe su nombre a la ermita del mismo nombre.

9.2.8 CALLE MANUEL MARÍN VALDERAS

Dedicada al que fue Presidente de la Cooperativa Vitivinícola “Virgen de Palomares”. Antiguamente “Pajarete”, nombre que corresponde al pago del mismo nombre entre Padro del Rey y Villamartin donde existieron excelentes viñas, cuyo producto -un vino licoroso- se le conoció con esta denominación.

9.2.9 CALLE SAN SEBASTIÁN

Debe su nombre al patrón de la localidad, al encontrarse al final de la calle la ermita del mismo nombre.

9.3 CALLE RAMÓN Y CAJAL

Antiguamente calle del “Águila” o “Barranco”. Es posible que el nombre de “Águila” que aparece ya en 1670, fuese en honor del Conde de Águila, que tenía facultad de gravar con impuestos los aceites que subían por el Guadalquivir, desde Sanlúcar a Sevilla. El nombre de “Barranco” se debe por encontrarse al final de la calle uno de los barrancos que circundaban la población.

9.3.1 PASEO DE ANDALUCÍA Y PLAZA DE DON ANTONIO CAÑADAS

Antiguamente se le conoció como Plaza de Urdiales. En ella se encontraba el Castillo de Guzmanes, del que aun se conservan restos. También conocida como plaza del castillo.

9.3.2 PLAZA DEL ALTOZANO

También se le conoció con el de “Marques de Mochales”, y en 1911, de “Juan Diego Pazos”. En la etapa

9.3.3 CALLE CABILDO

Antiguamente de “Mari Gomes”. Debe su nombre al encontrarse junto a la casa consistorial.

9.3.4 CALLE DOÑA AMPARO SALAZAR

Dedicada a quien por muchos años ejerció la docencia. Antiguamente Fernando Alonso. En 1918 se denominaba “Lorenzo López de Carrizosa”, pero se le cambia por “Wilson”. Tradicionalmente se le conoce como la calle del “cuartel”, ya que al final de esta se encontraban las dependencias de la Guardia Civil.

9.3.5 CALLE VELARDE

Antiguamente de “Mari Gomes”. Debe su nombre al encontrarse junto a la casa consistorial.

9.3.6 CALLE SANLÚCAR

Antiguamente calle de la “cruz vieja”. En 1712 se llamaba “Archite”. En 1731 se le rotula el actual nombre, pero en 1918, se le cambia por decisión municipal con el nombre de “Juan Galafate”, desaparecido en 1936, año en el que recupera el de “Sanlúcar”.

9.3.7 CALLE DEL PERDÓN

Debe su nombre por la puerta del mismo nombre de la Iglesia Parroquial, construida en 1624.

9.3.8 CALLE GRAJALES

Se trata de un apellido que aparece en las partidas de bautismo de 1640.

9.3.9 CALLE DE LOS GUZMANES

Toma su nombre de la familia de las “Pérez de Guzmán”, señores de Trebujena

9.4 CALLE MORENO DE MORA

Antiguamente conocida por “callejuela de las campanas”. En 1867 se llamaba calle “Torre”. El nombre actual se debe a la familia gaditana de los Moreno de Mora.

9.4.1 CALLE “LICENCIADO JOSÉ LOMBERA”

Antiguamente callejuela de las “Carambainas”. En el siglo XVIII se llamaba oficialmente D. Pablo Strange, y desde 1929 el actual. El nombre actual se debe de un antiguo medico de la población.

9.4.2 PLAZA DE ANTONIO DE LA HIGUERA

Situada en las afueras del casco antiguo, con un busto en el centro de la plaza, debe su nombre a una mujer que destaco por su acción benefactora para sus vecinos.

9.4.3 PLAZA DE MIGUEL CAMPOS “MAESTRITO”

Ubicada en una de las barriadas de nueva construcción de los 80, conocida popularmente como “barriada de la aspirina”. Tiene un monumento a este líder político local al final de un amplio boulevard. En dicha plaza se encuentra también el centro de formación del mismo nombre, de reciente construcción. Cuenta con una pequeña plazoleta peatonal en el que hay un busto de bronce de este maestro.

9.4.4 PLAZA DE JUAN MARTÍN ROLDAN

Situada en una de las calles aledañas de la avenida de Jerez, debe su nombre a un antiguo maestro de la localidad. Cuenta con una pequeña plazoleta peatonal en el que hay un busto de bronce de este maestro.

10. LA GASTRONOMÍA



Imagen: Selección de alimentos, materia prima de nuestra tierra Trebujena
Fuente: Araceli Palacios

La gastronomía de Trebujena, se basa en los patrones alimentarios de la Dieta Mediterránea, Esta dieta es mucho más que una pauta nutricional, es una valiosa herencia cultural basada principalmente en ingredientes de la agricultura local, productos frescos de temporada.

Las fértiles tierras albarizas de Trebujena y su larga tradición como pueblo agrícola hacen que consumamos en nuestra dieta un sinnúmero de alimentos proveniente directamente de la tierra, ya que la mayoría de nuestros ciudadanos cultivan ellos mismos sus productos en sus propias tierras.

Otro factor que influyen en nuestra dieta son la cercanía al Río Guadalquivir, que nos proporciona el consumo de ricos pescados, camarones o la famosa Angula del Guadalquivir.

Por último el pastoreo y la ganadería también están presentes en nuestra localidad, distribuyéndose carnes de exquisita calidad.

Todos estos alimentos ganas acompañado de unos buenos vinos, que da en nuestro pueblo el fruto de la vid que es mimada durante todo el año por nuestros minuciosos viticultores.

11. VINOS DE TREBUJENA

11.1 INTRODUCCIÓN



Imagen: Selección de Vinos de Trebujena, fuente: Elisabeth Ramírez Jarana

Trebujena se encuentra situada en el llamado Marco de Jerez, y por lo tanto no podía estar ajena al cultivo característico de la zona. Se puede decir que la vid y la propia Trebujena van a ir parejas puesto que no se conciben la una sin la otra. Es un cultivo enraizado profundamente, constituyendo uno de los hechos de más alta significación por la importancia que tiene no solamente desde el punto de vista agrícola sino también desde el punto de vista humano.

Uno de los factores que ha favorecido su implantación ha sido la tierra característica, la albariza se puede decir que ha contribuido notablemente en la continuación de este cultivo. En líneas generales ambos conceptos, albariza y vid, han ido unidos y han creado una especie de asociación tierra cultivo que ha influido notablemente en la vida de los Trebujeneros. La albariza reúne excelentes condiciones para la obtención de cantidad y calidad de caldos, así el alto contenido de caliza, el escaso contenido en elementos fertilizantes es responsable de lo anteriormente dicho. Otro de los condicionantes favorables que influyen favorablemente va a ser el clima, extensivo a todo el Marco.

Gracias a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen se ha elaborado un catastro vitícola y vinícola que nos presenta la situación real de la vid en el término y también los vaivenes sufridos en este siglo. Se sabe que en 1894 hubo una gran crisis en toda la zona debido principalmente a la filoxera, esta motivo un cambio profundo en la propia concepción de la vid. La plaga arrasó prácticamente toda Trebujena y a raíz de aquella gran depresión agrícola se adoptaron una serie de soluciones para prevenir otras de tales características, así se sustituyó las llamadas viñas del país por injertos americanos, mucho más resistentes. No obstante no fue la única crisis que afectó a la vid a lo largo del siglo XX, en el que se producen grandes oscilaciones en su producción.

En cuanto a los tipos de uva podemos observar como a lo largo del siglo se han ido abandonando muchos de ellos porque bien no han sido rentables o no lo suficientemente apropiados para las condiciones del momento.

Añadir como curiosidad que en el año 2014, coincidiendo con la celebración de Jerez “Ciudad Europea del Vino”, se convoca la Primera edición del Concurso de Mosto de la D.O JEREZ-XÉREZ-SHERRY”. Con el Objetivo de destacar aquellos vinos jóvenes procedente de nuestros viñedos que, de acuerdo con el comité de Cata del Consejo Regulador y a través de catas a ciegas. El viernes 5 de diciembre del 2014 el Comité de Cata de Consejo Regulador se reunió Otorgándole el Primer premio a Juan Francisco Pulido Cabral, de la Tasca “El Piraña”.



Imagen: Selección de Vinos de Trebujena, fuente: Elisabeth Ramirez Jarana

11.2 COOPERATIVA VITIVINÍCOLA “VIRGEN DE PALOMARES”

Se fundó en 1957 en varios locales alquilados; en 1964 se construyen los nuevos edificios. Empezaron unos veinte o treinta socios y actualmente se aproximan a 700. Todos son pequeños propietarios, su propiedad suele ir de 0,5 aranzadas hasta 15 ó 30. Su producción anual esta entre 3.000 kilogramos de uva a 100.000 por propietario. El total de la cooperativa en 1982 alcanzo los 5 millones de kilogramos, y en 2004 9 millones y medio de Kg. de uva.

Su capacidad es de 8 millones de litros, y el trabajo, que esta genera, aunque es, normalmente, de tipo estacional, suele darse a las familias de los ocios.



*Imagen: Producción del embotellado-etiquetado de los vinos de Trebujena,
fuente: Elisabeth Ramírez Jarana*

Desde entonces la agricultura trebujenera se orienta hacia la viticultura. Viñas cuidadas como jardines por pequeños viticultores todos socios de las Cooperativas Virgen de Palomares y Albarizas.

Tras una selección de las mejores uvas de la variedad Palomino y un proceso de elaboración y fermentación en acero inoxidable bajo temperaturas controladas se consigue un mosto o vino del año Mosto de Trebujena) cuyas características especiales y únicas son la base de todos los vinos que posteriormente comercializamos.

Todas las viñas de nuestros socios pertenecen a la denominación de origen Jerez/Xeres/Sherry. Nuestros productos proceden exclusiva y únicamente de uvas de las viñas de nuestros socios. Todo el proceso de molturación, elaboración y posterior crianza se realiza en instalaciones de las Cooperativas, y además tanto los controles de calidad como el llenado en laboratorios con personal adecuado.

Las cooperativas disponen de dos bodegas de crianza donde descansan y envejecen nuestros vinos amparados por la denominación de origen del Jerez/Xeres/Sherry (finos, olorosos, dulces, amontillados, cream). Igualmente en nuestras bodegas de crianza envejecen vinos centenarios de alta calidad.

11.5 TIPOS DE VINOS

11.5.1 FINO

De color pajizo o dorado pálido, aroma punzante y delicado (almendrado), seco y ligero al paladar, con crianza en flor y con una graduación de 15°.

Vejez de más de tres años en barriles de roble americano bajo el sistema tradicional de la denominación de origen Jerez/Xeres/Sherry de solera y criadera.

Variedad de Palomino 100% de las viñas de Trebujena y de los socios de las Cooperativas Virgen de Palomares y Albarizas. Ideal para tomar como aperitivo o para acompañar cualquier plato.

11.5.2 OLOROSO

Inicialmente seco, de color ámbar o caoba, con aroma muy acusado como indica su nombre (nuez). Con mucho cuerpo y vinosidad. Su graduación Alcohólica es de 18°.

Ideal para tomar como aperitivo. Es un vino muy especial por sus características propias. Es un vino viejo, envejecido durante muchos años en barriles de madera, rico en aromas y sabores.

11.5.3 DULCE

Vino especial y único en el marco de Jerez. Producto natural envejecido en botas de roble americano durante más de diez años. Elaboración artesanal y vejez son los principales elementos que caracterizan este vino dulce especial.

Vino de color caoba oscuro, con aromas de pasificación. Suave y dulce a la boca. Pleno y vigoroso y con perfecto equilibrio.

Adecuada para tomar como postre o acompañando repostería.

11.5.4 MOSTO DE TREBUJENA

Es un vino blanco de mesa o vino del año. Todos los vinos de nuestras bodegas nacen del mosto de Trebujena. Un producto natural, fresco, afrutado suave y muy agradable al paladar.

Tras una selección de las mejores uvas, elaborado con la primera yema, con las más modernas técnicas y bajo una fermentación controlada.

Posteriormente y tras una cata por enólogos expertos se seleccionan los mejores mostos para posteriormente embotellarlos bajo un perfecto control de calidad.

12. GUIA FIESTAS

12.1 FEBRERO

12.1.1 CARNAVAL

Fiestas típicas de la localidad, de gran tradición y antigüedad, según datos históricos, ya a principios del siglo XIX se celebraba en Carnaval en Trebujena siendo los datos más fidedignos aquellos que nos remontan al año 1926.

La celebración del Carnaval tiene lugar a finales del mes de febrero, durante estos días el pueblo sale a la calle, se disfrazan niños, jóvenes, mayores, poniendo de

relieve que se trata de una de las fiestas más importantes de la provincia.

A lo largo de estos días se celebra la elección de la Reina y Damas de Carnaval, así como la entrega de la Bruja Piti de Oro. Dicho evento tiene lugar en la plaza del Excmo. Ayuntamiento, en el que participan todas las comparsas, chirigotas, cuartetos del municipio. Por otro lado en la plaza del Ayuntamiento tiene lugar la celebración del “Ajo Caliente Camavalesco”, que con la colaboración del Centro de Día de la Tercera Edad y el Excmo. Ayto. de Trebujena se ofrece al visitante la posibilidad de degustar el ajo caliente y el mosto de Trebujena, productos típicos de la localidad.

Entre los elementos más importante destacan:

· **La Cabalgata:**

La Cabalgata de Carnaval recorre por primera vez las calles de la Villa en el año 1.961 de la mano de José Bustillos Arias “Kiko” que fue quien propuso esta idea al alcalde Ernesto Ceballos.

El alcalde acepta pero le comunica que no hay dinero para realizarlas entonces Kiko se hace cargo de ello corriendo con todos los gastos.

Posteriormente La Cabalgata se hace un poco más “oficial” y el Ayuntamiento empieza a aportar dinero para la confección de las carrozas.

En 1.966 empieza a participar también “Joaquín de la Macuca”, repartiéndose el trabajo entre los dos y contando con la ayuda de Angelito, Paco Campos y Manolín.

Ya en 1.980 Juan Angel Pruaño, “Angelito”, se hace cargo oficialmente de la cabalgata en la etapa del ayuntamiento democrático. Desde entonces y hasta nuestros días es el encargado de confeccionar las carrozas del Ayuntamiento de Trebujena.

La cabalgata va precedida por la carroza de la bruja piti y seguidamente las carrozas de la Reina del Carnaval y la Reina Saliente. En la Cabalgata también participan un gran número de carrozas de forma particular, números grupos de máscara, y las Charangas de Trebujena.

La imaginación, la dedicación, y el ingenio hacen de la Cabalgata de Trebujena un espectáculo único.

· **La Máscara:**

La máscara es uno de los elementos más característico de nuestros Camavales. Aún en tiempos de Dictadura en los que estaban prohibidas todas las actividades relacionadas con el carnaval, el pueblo se lanzaba a la calle en los días señalados y corría por las mismas huyendo de las autoridades cuando estas se proponían descubrir la identidad del encubierto.

La Máscara Trebujenera no necesita de especiales elementos para realizarla, bastan cuatro trapos rebuscados en cualquier casa, mucho ingenio y gracia y otro tanto desparpajo. Lo importante es además de sorprender. Mover a la risa al que se viste y al que observa. Es un elemento de los más importantes de nuestras fiestas.

· **Bruja Piti:**

La bruja Piti sale a las calles de Trebujena por primera vez en el 1.961 coincidiendo con la primera Cabalgata.

Aunque no sale a la calle hasta el último día de Carnaval, cuando lo hace es la protagonista indiscutible prece-diendo todo el pasacalle de la Cabalgata. Es la primera en llegar hasta la plaza del Ayuntamiento, donde, como dice la letra de nuestro himno, “la esperan paisanos y forasteros para verla arder”.

· **Las Reinas del Carnaval**

Uno de los símbolos más significativos del Carnaval de Trebujena es la figura de su Reina.

Su nombramiento ha cambiado a través de los años, al comienzo eran nombradas a dedo, posteriormente se presentaban voluntariamente y actualmente son elegidas democráticamente.

Su figura representa a Trebujena los 365 días al año.

11.2 MARZO

11.2.1 JORNADAS DE LA MUJER. A lo largo de este mes se llevan a cabo las Jornadas de la Mujer, durante estos días se celebran conferencias, charlas— coloquios, talleres, video forum,... durante los cuales se conmemora el día de la mujer trabajadora. Dichas jornadas se desarrollan en torno al 8 de marzo de cada año.

11.2.2 SEMANA SANTA. Durante estos días procesiona por las calles de la villa:

· VIACRUCIS PARROQUIAL CON LA IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD.

· ESTACION PENITENCIAL DE LA HERMANDAD DE NUESTRO. P. JESUS NAZARENO, M^a STMA. DE LOS DOLORES Y S. JUAN EVANGELISTA.

- ESTACION PENITENCIAL DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL STMO. CRISTO DE LA MISE RICORDIA Y M^{ra} STMA. DEL DESCONSUELO.

- PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO (HERMANDAD DE LA SOLEDAD)

11.3 ABRIL

11.3.1 TREBUEFESTIVAL



Imágenes: Trebuefestival en las calles de Trebujena, fuente: José Galindo Marchena

Durante tres días Trebujena se convierte en un inmenso y espectacular escenario. Las calles y plazas de esta villa gaditana se transforman en el mejor de los emplazamientos para acoger actos musicales, obras de teatro, actuaciones variadas de pop, jazz, música clásica y rock para todos los tipos de personas, llenándose de ambiente y buen ritmo. El Festival de Música Callejera, conocido popularmente como 'Trebuefestival', se celebra en los meses de Abril de cada año. Una cita festiva que reúne a cientos de vecinos y foráneos de Cádiz y la provincia de Sevilla.

Cada año se inscriben distintos grupos musicales que acuden a participar al evento. Trebuefestival es el único festival de la zona con un cartel compuesto por grupos callejeros. El Trebuefestival va camino de convertirse en un festival de referencia a nivel nacional. Las calles de Trebujena se llenarán de músicos que han pisado escenarios tan peculiares como el metro de Madrid o Barcelona, el parque de María Luisa en Sevilla o la plaza Mayor de Salamanca. Durante estos días el visitante también podrá disfrutar del mercado de artesanos lleno de productos ecológicos.

LA PLAZA DEL PUEBLO



La plaza principal de Trebujena es soleada. En torno a un rectángulo crecen unas cuantas palmeras que sombran a la caída de la tarde la iglesia de la Purísima Concepción. La iglesia fue levantada allá por el Dieciocho.

Está toda encalada, limpia, exenta de artificios; el campanario tiene un aire muy vivo, un movimiento muy grácil y ligero en mitad de los vientos. A un lado se abre una puerta barroca, más antigua, restaurada no hará mucho.



Imagen: Plaza de España, fuente: www.cadiz-turismo.com

11.3.2. PROGRAMA DE ACTOS "DÍA DE TREBUJENA",



Imagen: 21 de Abril, día de Trebujena, al fondo el pueblo, Fuente: José Galindo Marchena

Entorno al 21 de Abril de cada año, coincidiendo con la fecha de la Carta Puebla se celebra como día festivo con actos lúdicos, institucionales y festivos que duran dos semanas y donde se lleva a cabo las siguientes actuaciones:

11.4 MAYO

11.4.1 JORNADAS DE HISTORIA:

Jornadas que nacen en 1994, con motivo de la conmemoración del 500 aniversario de la concesión a nuestro pueblo de su Carta Puebla Fundacional. Relevante a nivel local y comarcal por la gran experiencia de los historiadores participantes.

11.6 JULIO

11.6.1 VERANO DE OCIO:

Desarrollamos conciertos, exposiciones, conferencias, animación de calles. En la piscina municipal se monta una biblioteca temporal para que madres e hijos disfruten de la lectura en un lugar tranquilo como son las instalaciones deportivas de la piscina municipal mientras se disfruta de los servicios municipales. También se incluyen actividades de cuentacuentos y animación a la lectura.

11.6.2 DÍA DE BICICLETA:

Primer domingo del mes de Julio, se realiza un recorrido en bicicleta por distintas calles de la localidad, participando niños, jóvenes y mayores en una jornada donde los coches no circulan por las calles de la villa.

11.6.3 FESTIVAL DE COPLAS:

Concierto de coplas destinadas a la canción de no profesionales.

12.7 AGOSTO:

12.7.1 FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DE PALOMARES. El día 14 de Agosto traslado procesional de la Imagen de Ntra. Sra. Palomares Coronada a la iglesia parroquial.

CONCURSO DE CANCIÓN ESPAÑOLA VILLA DE TREBUJENA, organizado por la peña cultural flamenca “La Trilla”.

CONCURSO DE PINTURA Y FOTOGRAFÍA. Para pintores, fotógrafos y escultores de la comunidad autónoma andaluza. Que se desglosan con primeros premios locales y primeros premios supramunicipales.

12.8 SEPTIEMBRE

12.8.1 INTERCAMBIOS CULTURALES CON PUEBLOS DE LA COMARCA GADITANA:

12.8.2 BORRICADA MONTEALGAIDA, LLANOS DE BONANZA Y TREBUJENA.

Donde se recuerda con actividades lúdicas y culturales, los intercambios comerciales y sociales de las gentes de estas poblaciones limítrofes, mediante proyecciones de películas, diapositivas y la reproducción del camino comercial que se llevaba a cabo a principio de este pasado siglo, mediante este singular animal, el borrico.

12.9 OCTUBRE

12.9.1 CICLO FLAMENCO Y MOSTO:

Durante los fines de semana de este mes se llevará a cabo conferencias, exposiciones y recitales de flamenco, coincidiendo con los primeros caldos del año que sale de nuestras bodegas. Cantaores de primera fila y de reconocida trayectoria actúan como actores del evento y participan aficionados del mundo flamenco.

13 NOVIEMBRE

13.1 JORNADAS DE LA CANCIÓN DE AUTOR:

Se celebra la XI edición de la canción de autor donde en anteriores ediciones han pasado cantautores de

13.2 TEATRO DE INVIERNO

14 DICIEMBRE

14.1 JORNADAS CULTURALES:

Se desarrollan conferencias de temas de actualidad, proyecciones de cine, actuaciones musicales, títeres, etc.

14.2 FIESTA-CONCURSO DE COCINA Y MOSTO

Día de convivencia en el que se celebra la llegada del vino joven. El evento tiene lugar el primer domingo de Diciembre, en el que se pretende dar a conocer la cultura gastronómica y vitivinícola de la localidad. A través de este evento se pretende promocionar y degustar uno de los platos típicos de la localidad, "Garbanzos Como Conejo", así como el Mosto de Trebujena, que por su arraigada tradición agrícola, es uno de los elementos característicos del municipio.

14.3 FESTIVAL DE MUSICA "GARBANZO ROCK"

Celebrado el primer sábado del mes de diciembre, festival de rock por el que han pasado grupos como Skorzo, La Poya Record, Varón Rojo, etc

14.4 CONCURSO POSTALES DE NAVIDAD:

Concurso de postales destinado a los escolares de la localidad.

AUTOR:

FRANCISCO JOSÉ CABRAL JIMÉNEZ

EDICIÓN DE CONTENIDO:

ELISABETH RAMÍREZ JARANA
ANA LUISA ROBREDO CABALLERO

DISEÑO GRÁFICO:

RAFAEL REYES GARCI